



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN

Cuestiones externas

Oportunidades	Amenazas
Académico Reconocimiento de las Escuelas Normales como instituciones para la formación de docentes. Acreditaciones y Certificaciones Existen certificaciones y acreditaciones que son aplicables a las ENPEM y la SEN tales como Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES); evaluación ante Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), ISO 2001-2018 e ISO 14001:2015. Vínculos Los documentos normativos que dirigen el trabajo de las Instituciones de Educación Superior (IES), consideran como parte de las estrategias para su fortalecimiento, la generación de vínculos de apoyo con otras IES e instancias gubernamentales en el ámbito educativo a nivel municipal, estatal, nacional e internacional. El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (S.U.T.E.Y.M.) generan programas y proyectos que inciden en el desarrollo del personal académico y administrativo respectivamente. Factores económicos La SEN y las ENPEM cuentan con el programa presupuestario para el fortalecimiento a la excelencia educativa. Estrategia de Desarrollo Institucional de la Escuela Normal (EDINEN). La SEN y las ENPEM cuentan con un marco normativo estatal y federal: documentos oficiales en términos de leyes, acuerdos, reglas, códigos,	Procesos de jubilación que son aplicables para algunos docentes de las ENPEM. Falta de cumplimiento de los requisitos por parte de los docentes y estudiantes para dar cumplimiento a las convocatorias de movilidad. Exceso de trámites administrativos para la gestión de acciones. Respuesta negativa de las dependencias externas con quien se hacen las gestiones. Falta de actualización de los documentos normativos y legales aplicables. Suspensión de labores por efectos del cambio climático, siniestros naturales, emergencias sanitarias, falta de servicios público (agua, energía) o problemas sociales de acuerdo con la ubicación geográfica de cada sitio.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

manuales y lineamientos que orientan y sustentan las actividades en los ámbitos académicos y administrativos. Factores políticos Se difunden programas educativos alineados a la política educativa nacional vigente y a la estatal considerada en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029. La SEN y las ENPEM cuentan con un Código de Ética.	
---	--

Cuestiones internas

Fortalezas	Debilidades
Las Escuelas Normales Públicas del Estado de México (ENPEM) son instituciones educativas del tipo superior con reconocimiento académico a nivel estatal y nacional. Factores de Recursos Las ENPEM cuentan con edificios propios, con infraestructura adecuada, con espacios donde se ofrece el servicio educativo, con las medidas de higiene y seguridad para los integrantes de la comunidad escolar. Las ENPEM cuentan con planta de personal directivo, docente y de apoyo con el perfil profesional idóneo, capacitado y comprometido con la educación, para la atención de estudiantes que cursan los niveles de licenciatura, maestrías y doctorado. Las ENPEM cuentan con planes y programas de estudio de vanguardia educativa alineados a la política educativa nacional para contribuir a la excelencia educativa y humanitaria. Las ENPEM cuentan con programas de capacitación y actualización permanentes para docentes, acordes a las necesidades académicas, con opciones a nivel estatal, nacional e internacional. El perfil de egreso de los estudiantes cuenta con competencias profesionales que garantizan la inserción laboral al ámbito educativo.	Necesidad de mejoras en la infraestructura física, para el óptimo desarrollo académico. Falta de infraestructura tecnológica de vanguardia requerida para entrar a nuevos escenarios de innovación y la incorporación de plataformas hacia la mejora educativa. Fallas en el servicio de internet para el desarrollo del trabajo administrativo y académico. Falta de mantenimiento preventivo y correctivo en algunos equipos tecnológicos. Falta de personal docente de tiempo completo y de apoyo en algunas ENPEM para la atención a la demanda del servicio educativo (actividades académicas y administrativas). Contexto de los integrantes de la comunidad escolar (clientes) Falta de identificación y estrategias de atención a necesidades básicas de los estudiantes, personal docente y de apoyo. (Alimentación, emocional, física, seguridad y protección, entre otros).





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Conocimiento organizacional

La SEN y las ENPEM, cuentan con funciones, roles, responsabilidades y relaciones de todo el personal docente y de apoyo definidos, para alcanzar los objetivos de la organización.

La SEN y las ENPEM cuenta con cultura organizacional, basada en la planeación estratégica, alineada a la política educativa. Plan de Anual de Trabajo (PAT), Plan Operativo Anual (POA), Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y Plan Maestro Anual (PMA).

Factores operacionales.

Las ENPEM cuentan con una programación de actividades alineadas al Calendario escolar oficial de Educación Normal y se desarrollan con la participación de todos los integrantes que conforman la comunidad escolar: estudiantes, docentes, personal de apoyo, directivos, padres de familia, así como habitantes de la comunidad de afluencia a la ENPEM.

Las ENPEM cuentan con programas educativos, de investigación e innovación, ambientales, extracurriculares y administrativos que fortalecen el servicio educativo desarrollados en los procesos y procedimientos, coordinados por la estructura del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la SEN.

Las ENPEM cuentan con datos e información necesaria, oportuna, clara, y disponible para el uso en la implementación de proyectos y programas educativos.

Las ENPEM han implementado acciones de acuerdo con su contexto y necesidades para contribuir a mitigar los efectos derivados del cambio climático.

La SEN y las ENPEM cuentan con 10 procesos y 23 procedimientos certificados bajo la Norma ISO 9001:2015 desarrollados en el multisitio que les permite su organización y funcionamiento.

Recursos financieros

La SEN y las ENPEM cuentan plan presupuestal para el fortalecimiento de la organización.

Ambiente para la operación de los procesos

Poca atención al clima laboral que se requiere para garantizar un ambiente de reconocimiento, motivación, colaboración y desarrollo de nuevas y mejores estrategias de comunicación e involucramiento, entre los integrantes de toda la comunidad escolar.

Conocimiento organizacional

Excesiva carga de funciones en los docentes para la atención a la demanda del servicio educativo (actividades académicas y administrativas).

Movilidad constante de directivos y docentes.

Eventual incorporación de personal de nuevo ingreso que no cuenta con el perfil profesional y la competencia para el desarrollo de la función.

Falta de flujo de comunicación efectiva y eficaz en la organización de acuerdo con organigrama.

Información documentada

Falta de difusión y formalización del medio de comunicación para compartir la información documentada que se genera de las diversas actividades para el multisitio y cada sitio.

Desempeño del SGC, roles, responsabilidades

Falta de alienación de los requisitos e indicadores de las acreditaciones y certificaciones.

Falta de capacitación para realizar la evaluación de las acreditaciones y certificaciones.

Inconsistencia en la sistematización de seguimiento de las actividades de los procedimientos.

El Plan Maestro Anual no especifica algunas actividades declaradas en los procedimientos del SGC.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

	Falta de actualización de los procedimientos y documentación de apoyo declarados. Falta la actualización de formatos para la información documentada. Fallas en la plataforma del SGC. Falta de capacitación a dueños de procesos y procedimientos de nuevo ingreso a la función. Falta capacitación para la certificación bajo la norma ISO 9001:2015, con énfasis en los objetivos de la calidad, riesgos, satisfacción del cliente. Falta de personal en entrenamiento (auditor, implementador y coordinador). Falta tratamiento a los resultados de las encuestas de satisfacción del cliente. Falta de seguimiento con instrumentos que permitan dar cuenta en tiempo y forma (criterios) del estado de cumplimiento y avance. Falta homologación en la rendición de informes de actividades del Plan Maestro Anual. Falta un apartado en el Plan Maestro Anual para las ENPEM, el diseño e implementación de un formato estructurado e integral para el envío de informes trimestrales, semestral y anual de los procesos y/o procedimientos declarados en el SGC para que se reporte de manera periódica a los implantadores del SGC de las ENPEM. Falta de asesorías y pláticas informativas al personal docente, administrativo, manual y alumnado sobre la importancia del SGC y algunos puntos de énfasis de la Norma ISO 9001:20015. Falta conocimiento de la Norma ISO 21001:2018. Falta de recursos económicos en tiempo y forma para el desarrollo de las actividades de los diversos programas implementados en las ENPEM.
--	---





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

Fuentes de referencia para su integración:

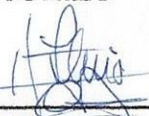
- PAT de 33 ENPEM (apartado de la Presentación, FODA del SGC).
- Página web del Gobierno del Estado de México, <https://edomex.gob.mx/dependencias>. Consultado el 14 de octubre del 2024.
- Directrices para la aplicación de la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2015.

Fecha de elaboración: 15 de octubre de 2024.

Revisión: 24 de enero de 2025.

Entrada en vigor: 29 de enero de 2025.

AUTORIZÓ



Lic. Leticia Gómez Alemán

En suplencia del Subdirector de Escuelas Normales,
de acuerdo con el oficio No. 22803A000000000/007/2025,
de la Subsecretaría de Educación Superior y Normal.

